

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 227/19
Rivera, 16 de Agosto del 2019.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Débora Carolina GONZÁLEZ GÓMEZ, uruguaya de 17 años de edad**, se informa que la misma ya fue localizada.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN - FORMALIZACIÓN :

En referencia a la desaparición desde el 08/12/2018, del Señor **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años de edad**, quien, según familiares, al momento de desaparecer se desplazaba en una bicicleta, tipo montaña, color celeste; y dando continuidad a una sucesión de actuaciones ya cumplidas con anterioridad, y en esta ocasión, con fundamentos coleccionados en forma reservada, el 14/08/2019, se procedió a la detención de **tres masculinos, dos de ellos de 18 años de edad, y el restante de 24 años**, quienes son interrogados en relación a la información recabada.

En la jornada de ayer, conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 18 AÑOS, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY PENAL QUE ESTE CALIFICA COMO UN DELITO DE HOMICIDIO Y UNA INFRACCIÓN A LA LEY PENAL QUE ESTA CALIFICA COMO UN DELITO DE RECEPCIÓN”**.

Asimismo se dispuso: **"DISPÓNESE EL ARRESTO DOMICILIARIO POR 24 HORAS CON CONTROL DIARIO POR LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA POR TÉRMINO DE 60 DÍAS, MEDIDA QUE CADUCARÁ EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2019 LAS 10:00 HORAS. ADVIÉRTESE AL IMPUTADO QUE ANTE EL MENOR INCUMPLIMIENTO SE PODRÁ SUSTITUIR LA MEDIDA IMPUESTA POR PRIVACIÓN DE LIBERTAD EN RÉGIMEN DE INTERNACIÓN"**.

También se dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, RESPECTO DEL MASCULINO DE 24 AÑOS Y DEL OTRO MASCULINO DE 18 AÑOS, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UN DELITO DE HOMICIDIO Y UN DELITO DE RECEPCIÓN”**.

"PARA EL MASCULINO DE 24 AÑOS DISPÓNESE EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR EL ARRESTO DOMICILIARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 20 HS. Y LAS 8:00 DEL DÍA SIGUIENTE CON CONTROL DIARIO POR PARTE DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA POR EL TÉRMINO DE 180 DÍAS, MEDIDA QUE CADUCARÁ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 10:00 HORAS" .

"SE DISPONE EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL OTRO MASCULINO DE 18 AÑOS POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, MEDIDA QUE CADUCARÁ EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 15:00 HORAS".

HURTO – PROCESAMIENTO:

Siendo el día 19/09/2014, efectivos de Seccional Novena, concurrieron a una finca en **calle Agrónomo Martín Pais, Barrio Mandubí**, donde el propietario de una finca estaría hurtando señal de una empresa de Videocable, realizando todos los procedimientos correspondientes, dando intervención de lo ocurrido en la época a la justicia competente.

En la pasada jornada, citado, se presentó ante la Sede y culminada la instancia el Magistrado en la causa, dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE UN MASCULINO DE 47 AÑOS DE EDAD, COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO DE SEÑAL”**.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron **una moto marca YUMBO, modelo GS, matrícula FLR092, color negra, año 2007**, que se encontraba estacionada en **calle Juana de Ibarbourou entre Brasil y Florencio Sánchez**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un auto marca VOLKSWAGEN, que se encontraba estacionado en **calles José E. Rodó y Ansina**, hurtaron **una radio marca PIONNER**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1

HURTO:

De una finca en **calle San Martín, Barrio Cerro del Marco**, hurtaron **tres cuchillos, dos relojes de pulsera y ropas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Bernabé Rivera, Barrio Treinta y Tres Orientales**, hurtaron **un televisor LCD de 17 pulgadas marca CCE, color negro, con control remoto y un celular marca LENOVO, color blanco**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **Avenida Líbano, Barrio Misiones**, hurtaron **la suma de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un campo en **Ruta N° 27 km. 1**, hurtaron **leña de monte nativo**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.